



ACTA

DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 011/2016 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las **10:00 horas** del día **once de octubre del año dos mil dieciséis**, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. Martín Ruíz Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios; L.R.C. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas y Vocal del Comité; P.Lic. Antonio Esquivel Contreras, Adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe de Auditorías Administrativas y Financieras y Vocal Suplente del Comité; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México y los CC. Ismael Rivera Jaimes, Subdirector Administrativo del Hospital para el Niño; C. Javier Castro Vara, Jefe de Mantenimiento del Hospital para el Niño; representantes del área usuaria; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo **Dictamen de Procedencia** en la **Sesión Extraordinaria número 011/2016** del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. Planteamientos.
1. Conforme al Orden del Día se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria No. 011/2016, de conformidad con el Artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
 2. Conforme al Orden del Día el Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
 3. Conforme al Orden del Día ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los CC. integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 011/2016.
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO


SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



PLANTEAMIENTO

3.1 El Hospital para el Niño, con fundamento en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 48 Fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, solicita a los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios el **Dictamen de Procedencia** para la Contratación del Servicio de Reparación de Equipo Médico y Laboratorio, con la empresa "**Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. DE C.V.**", quien es **Distribuidor Autorizado y exclusivo**, contando con una Certificación disponible de: Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios: **172**, Folio: **16-491**, Partida: **3541**, Proyecto: **020302020101** de **\$400,000.00**; indicada por la Subdirección de Finanzas.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, incluyendo la Solicitud de Adquisición de Bienes y Servicios Número **172**, oficio Folio Número **16-491**, signado por el C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas del IMIEM en donde certifica los recursos correspondientes para la Reparación, Mantenimiento e Instalación de Equipo Médico y de Laboratorio.

SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas del IMIEM, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que se detalla a continuación:

REQ.	AREA	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL				IMPORTE
			FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	
172	Hospital para el Niño	\$392,634.71	16-491	020302020101	3541	ANUAL	\$400,000.00

TERCERO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y a los interesados; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente.

Acto seguido, el Presidente, solicitó a los CC. Integrantes del Comité con derecho a voto su aprobación, la cual fue afirmativa por unanimidad, emitiendo el siguiente:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-011-3.1-2016.- Con fundamento en los Artículos 22, 23 fracción I, 48, fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 44, 46 y 48 fracción II, III, IV, y V; 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Por unanimidad de votos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios Dictaminan precedente llevar a cabo la Adjudicación Directa para la **Contratación del Servicio de Reparación, Mantenimiento e Instalación de Equipo Médico y Laboratorio**, con la empresa "**Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. DE C.V.**".

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 011/2016,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 011/2016
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

PLANTEAMIENTO No: 3.1	UNIDAD QUE PRESENTA: HOSPITAL PARA EL NIÑO
------------------------------	---

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SE-011-3.1-2016:
PUNTOS DE ACUERDO

Este Comité de Adquisiciones y Servicios Dictamina por unanimidad de votos se lleve a cabo la Adjudicación Directa con la empresa Especialistas en Esterilización y Envase, S.A de C.V, para la reparación, mantenimiento e instalación de equipo médico y laboratorio.

FUNDAMENTO LEGAL: *Art. 22, 23 Fracc I, 48 Fracc I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; art. 44, 46, 48 Fracc II, III, IV, V, 49, 92 y 93 de su Reglamento*

OTRO CONSIDERANDO



VOTOS:

PRESIDENTE			UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED.		REP. DE LA DIREC. DE ENS.E INV.		OFICINAS CENTRALES	
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las once horas del día once de octubre del año dos mil dieciséis, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

MARTÍN RUIZ SÁNCHEZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

L.R.C. JAVIER NEME LEVET,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

C.P. FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA
VALLEJO,
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ.

P.LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS,
ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA
Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

P.L.C. MIGÚEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,
JEFE DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS
Y FINANCIERAS Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA

C. ISMAEL RIVERO JAIMES,
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DEL HOSPITAL PARA EL NIÑO.

C. JAVIER CASTRO VARA,
JEFE DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL
PARA EL NIÑO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 011/2016,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO